

DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-031-2014

EXPEDIENTE: Apertura de cotizaciones /01

CONSTRUCCIÓN DE RECAMARA ADICIONAL MODULABLE A 12 M² ADOSADA A VIVIENDA EXISTENTE EN LA COMUNIDAD DE ESTACION ABUYA DE LA SINDICATURA DE BAILA Y LAS COMUNIDADES DE QUILA, EL CAMALOTE, EL HUINACAXTLE, LA COMPUERTA, LOMA DE REDO, OSO NUEVO DE LA SINDICATURA DE QUILA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA

## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Acta del concurso IMUVIC/SEDESOL/RA-031-2014, consistente en la construcción de 29 Recamaras Adicionales Modulables a 12 m² Adosadas a Vivienda Existente, en la comunidad de Estación Abuya de la sindicatura de Baila y las comunidades de Quila, El Camalote, El Huinacaxtle, La Compuerta, Loma de Redo, Oso Nuevo de la Sindicatura de Quila del municipio de Culiacán Sinaloa, que fue convocado por Invitación a cuando menos 3 personas por el Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa, bajo la modalidad de Obra a Precio Alzado y Tiempo Determinado.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 13:15 horas del día 13 de noviembre de 2014, de conformidad de lo dispuesto en los oficios de invitación, el Ingeniero Mauro Ávila Valdez, En su carácter de Jefe del Departamento Técnico del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa, procedió a la lectura del importe del presupuesto base el cual asciende a \$725,000.00 (Setecientos veinticinco mil PESOS 00/100 MN) y continuando con la recepción del sobre y apertura del mismo, siguiendo con la revisión preliminar de la cotización presentada:

## COTIZACIÓN PRESENTADA:

EMPRESA	IMPORTE
C. PAUL GAXIOLA BELTRAN	\$724, 970.13
SP OBRAS S.A. DE C.V.	\$755,195.67
C. AARON ALBERTO FRAGOSO GUTIERREZ	\$803,157.32

La cotización será analizada detalladamente por el **Instituto de Vivienda Municipal de Culiacán Sinaloa**, para determinar si es conveniente y adecuada para los intereses de este organismo.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN. Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200 Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

Earnie V



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-031-2014

EXPEDIENTE: Apertura de cotizaciones /01

Se cita al concursante el día **19 de Noviembre de 2014** para que acuda al **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa** donde se dará a conocer el fallo de este concurso en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en el concurso.

C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA

ING. MAURO ÁVILA VALDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA

PAUL GAXIOLA BELTRAN

CONTRATISTA

ING. EDUARDO VALDEZ LOPEZ

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE

**CULIACAN SINALOA** 

C. JOSE CIPRIANO SERRANO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SP OBRAS S.A. DE C.V.

LAE. JORGE IRIBE ANGULO

CONTRALOR INTERNO
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE

CULIACAN SINALOA

C AARON ALBERTO FRAGOSO GUTIERREZ